



R- DNAT - 2018 - 1687

Salta, 10 de diciembre de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.665/2017

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 63, elevado por la estudiante María de los Ángeles García - LU: 411.083, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Dir. Dra. Silvina Belmonte y la Codirectora Emilce de las Mercedes López; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2017-1871 (fs.59/60), de fecha quince de diciembre de dos mil diecisiete.

Que a fs. 63, la estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes once de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- FIJAR** el día martes once de diciembre de dos mil dieciocho a hs. 11:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante María de los Ángeles García - LU: 411.083, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: “Tecnologías sociales de acceso al agua en el Chaco Salteño”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: ING. JUAN PABLO ZAMORA GOMEZ  
ING. MARCELO NAHUEL MORANDINI  
M.Sc. LAURA MARMOL

**ARTICULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, Codirectora, estudiante y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO  
VICE-DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES